

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2005**

**COMISIÓN AGRARIA  
GRUPO DE TRABAJO DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL AGRARIO**

**MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DE 2005  
COORDINACIÓN DEL SEÑOR WILMER EDILBERTO RENGIFO RUIZ**

*—A las 15 horas y 38 minutos se inicia la sesión.*

**El señor COORDINADOR.**— Siendo las 3 y 30 minutos del miércoles 12 de octubre de 2005, iniciamos la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo de Fiscalización y Control Agrario del Congreso de la República.

Damos la bienvenida en esta oportunidad al señor Nils Pérez Ocupa, ¿correcto? y al doctor Martín Cipriano Reyes, representante legal del Inrena, ya cuando hagan uso de la palabra dan sus generales de ley.

Les manifestamos que esta investigación dentro del Grupo de Trabajo de Fiscalización y Control Agrario, de la Comisión Agraria, se viene realizando en virtud de la denuncia ciudadana efectuada por las autoridades de la comunidad campesina de Santo Domingo de Olmos, la propia comunidad y otros; por el presunto comercio ilegal de carbón y madera, por la cual ha sido usted invitado señor Nils en razón del cargo de la función pública que actualmente está ejerciendo en el Inrena.

Dejamos constancia también, que en esos casos el Congreso de la República aplica el artículo 411.º del Código Penal, que dice lo siguiente:

Falsa declaración en proceso administrativo.

Artículo 411.º.— El que en un proceso administrativo hace una falsa declaración con relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de cuatro.

En estos casos les anunciamos y leemos el Código, porque estamos bajo una comisión del Congreso de la República, la cual tiene que enviar un informe preliminar al grupo de trabajo para ser aprobado o implementado.

Señor Nils Pérez Ocupa, por favor, háganos llegar en el micrófono sus generales de ley y el puesto que actualmente está ocupando usted en el Inrena.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Bien, buenas tardes, señor Rengifo.

Mi nombre es Nils Edinson Pérez Ocupa, 25 años de edad, actualmente estoy como responsable de la sede Olmos, soy ingeniero forestal de profesión.

**El señor COORDINADOR.**— La investigación que se realiza es en virtud —como le mencionaba— a denuncias efectuadas por autoridades de la comunidad campesina Santo Domingo de Olmos y otros, sobre el presunto comercio ilegal de madera y carbón. Sobre el tema, incluso, que ha salido en los medios de comunicación, antes de empezar con las preguntas, quisiera usted mencionar algo.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Bueno, el comercio ilegal y la tala ilegal en el distrito de Olmos no es de ahora, desde hace tiempo viene ocurriendo, se están tomando las medidas preventivas y algunas medidas para apaciguar o calmar un poco lo que es la tala ilegal y el comercio ilegal de lo que es especialmente carbón, madera de algarrobo.

Cuando entramos a esta gestión, encontramos pues mucha problemática, bastantes problemas, los cuales

durante los meses que llevo en el trabajo en la administración técnica se han hecho algunos logros, los cuales voy a dejar constancia y también voy a dejar algunos documentos o hechos que avalan lo que se está haciendo actualmente.

**El señor COORDINADOR.**— Me gustaría que la persona que lo acompaña, me parece que es el abogado, asesor legal del Inrena, que nos pueda dar sus generales de ley, por favor.

**El señor GERENTE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DEL INRENA, doctor Martín \*Scipión Rodríguez.**— Mi nombre es Martín \*Scipión Rodríguez, actualmente y desde el mes de mayo del presente año me desempeño como Gerente de la Oficina de Asesoría Jurídica del Inrena y en esta ocasión intervengo en calidad de tal funcionario, pero también de un lado, orientador de la declaración que va a brindar acá el servidor del Inrena en la ciudad de Olmos.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto.

Señor Pérez, ¿en qué universidad ha estudiado y qué fecha obtuvo el grado de ingeniero?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Bien, yo estudié en la Universidad Nacional de Cajamarca, aprobaron mi grado o el título de Ingeniero Forestal el día 13 de julio de este año 2005, por motivos de la huelga que hubo y otros inconvenientes en la universidad.

**El señor COORDINADOR.**— 13 de julio, ¿está colegiado usted actualmente?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— No, aún no estoy colegiado, estoy gestionando mi colegiatura actualmente y estoy gestionándola aquí en Lima, la voy a gestionar con todo lo que corresponde.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto.

¿Desde qué fecha labora en la sede de Inrena-Chiclayo?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— En esta administración desde el 10 de junio más o menos, entré en calidad de apoyo, a manera de prueba y al encargado o responsable que fue en ese entonces el ingeniero Antenor Arroyo, lo apoyaba y estaba en calidad de prueba mientras se desarrollaba el proceso de menor cuantía, al cual me había presentado con mi currículum.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Del 10 de junio hasta qué fecha usted estaba en calidad de prueba?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Durante todo el proceso de menor cuantía que estaba vigente.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Desde cuándo empieza a trabajar? ¿usted actualmente sigue todavía en el proceso de menor cuantía o ya está trabajando en el Inrena?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Ya he firmado un contrato.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Cuándo ha sido ese contrato?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— El contrato lo he firmado el mes de agosto.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Recuerda la fecha?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— No, no recuerdo la fecha.

**El señor COORDINADOR.**— La primera semana, segunda, a mediados, a fines.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE**

**FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— No recuerdo la fecha realmente.

**El señor COORDINADOR.**— En agosto, bueno, solicitar el contrato por favor, doctora, mes de agosto, agosto de 2005.

¿Cuáles son sus funciones actualmente en Inrena?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Actualmente me desempeño como responsable de sede, estoy prácticamente a cargo de la Sede Olmos, cuento con un personal que es el encargado de la sede y un técnico en calidad de apoyo para esta sede.

Mi función es desarrollar todos los mecanismos para esta sede en lo que es control y parte de administración.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto, usted está a cargo de la sede Olmos y la sede Olmos según tenemos entendido, es la sede más importante en lo que representa a la extracción de carbón en el departamento de Lambayeque, y quizás el más importante a nivel nacional ¿correcto?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Se podría decir, entre una de las más importantes del departamento de Lambayeque.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Cuál es la otra más importante? que pueda ser más importante que Olmos.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Está también actualmente Piura...

**El señor COORDINADOR.**— Ah, Piura, no en Lambayeque.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— ... también Sullana, Chulucanas, que son sitios donde está también saliendo bastante carbón para la zona de Lima.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Y depende de Lambayeque esa zona de Chulucanas o eso depende ya de la Intendencia de Piura?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— No, depende de Piura.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto.

¿Desde cuando empieza usted su experiencia en el manejo forestal? usted nos menciona que el 10 de junio entra en pruebas y posteriormente en el mes de agosto ya se le realiza su contrato para trabajar, lo cual me parece totalmente adecuado. ¿Cuál es su experiencia en el manejo forestal? ¿empieza su experiencia el 10 de junio cuando empieza el período de prueba?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— No, yo empecé practicando en la Administración Técnica Lambayeque en el año 2002.

**El señor COORDINADOR.**— ¿En qué área? ¿en qué zonas?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Estuve en la parte administrativa, administración, viendo algunos casos con respecto a lo que es control, la extensión y bueno, administración. Por lo cual obtuve también algunos certificados en aquel entonces el ingeniero Fernando Martínez Guanilo, que fue administrador.

En el 2003 volví a hacer prácticas, sí, a fines del 2003-2004 estuve como responsable de subsede Florida y actualmente como responsable de la sede de Olmos.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Quién estuvo anteriormente en la sede de Olmos, antes de usted?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Anteriormente, el ingeniero Antenor Arroyo.

**El señor COORDINADOR.**— Antenor Arroyo.

¿Recuerda usted qué tiempo tenía el ingeniero Antenor Arroyo?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Disculpe.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Recuerda qué tiempo tenía el ingeniero Arroyo antes de que usted llegue como responsable de sede?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Estaba seis meses.

**El señor COORDINADOR.**— Seis meses.

¿Entró con la anterior administración o con la administración de la señora Patricia?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Sí, con la anterior administración, sé que hizo un intercambio o una permuta entre responsables de sede con la sede Satipo, algo así tengo entendido.

**El señor COORDINADOR.**— Ah ya, pero son trabajadores que ya venían trabajando en el Inrena, simplemente se hacían permutaciones o cambios rotativos podríamos decir, ¿correcto?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Correcto.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto, muy bien.

Usted menciona que en agosto ingresó a trabajar ya formalmente en el Inrena, ¿hubo algún proceso de concurso, de selección?, ¿en qué forma usted ingresa ya a trabajar no como practicante, sino como trabajador al Inrena?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Según el proceso de menor cuantía que estoy siguiendo, y que he seguido.

**El señor COORDINADOR.**— Ya, ¿eso es un concurso?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Tengo entendido que sí, he presentado mi currículo y de acuerdo a eso han evaluado las propuestas que han tenido.

**El señor COORDINADOR.**— Muy bien.

El 21 de junio y si quizás estoy mal en la fecha me corrige, por favor, según los documentos que tenemos; el 21 de julio último se intervino un remolcador en el control de Mocupe, que transportaba —según documentación que tenemos— un exceso de caoba y \*estoraque.

Según el Informe N.º 006-2005-INRENA LAMBAYEQUE, del 2 de julio del 2005, suscrito por el ingeniero Gaspar Limo, usted se presentó en dicho control el 22 de junio por encargo del responsable de la sede Chiclayo, para volver a \*cubicar la madera, se agrega que usando medidas apartadas de la realidad usted indicó que no había exceso y que solicitó la liberación del vehículo, según el Informe N.º 006 de Inrena.

Lo que quisiéramos saber, ¿cuál era su función en esa fecha en la sede de Inrena del 22 de junio?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Bien, en esa fecha yo estaba en calidad de apoyo, calidad de prueba, como le estaba mencionando.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto, ¿quién era su supervisor inmediato?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— El responsable de sede Chiclayo, ingeniero Antenor Arroyo Baldeón.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Qué funcionario le encargó acercarse al control de Mocupe y \*cubicar la madera?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— El ingeniero Antenor Arroyo Baldeón me solicitó apoyo para poder efectuar las medidas del carro, bueno, de la madera que venía transportada en aquel carro y coordinaron con la administradora técnica y fui a tomar las medidas.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Quién es la administradora técnica?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— La ingeniera Patricia Medina Llerena.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Hubo una coordinación entre el ingeniero Antenor Arroyo y la ingeniera Patricia Medina para que usted vaya al peaje de Mocupe a \*cubicar la madera?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Bueno, todos nosotros, los responsables de sede coordinamos con el administrador...

**El señor COORDINADOR.**— Sí, perfecto, está bien, está bien, para tratar de entender mucho mejor el tema.

¿Cuáles fueron sus instrucciones precisas?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Las instrucciones que tuve fue, ir y medir de acuerdo a los criterios, los mejores criterios que uno tenga, la madera. Es así que fui, me apersoné a la policía de Mocupe donde se encontraba en ese entonces el vehículo, el producto iba tapado con una carpa, la cual procedimos a sacar, levantar, para poder tomar las medidas, se tomó largo, ancho y alto de la madera.

Asimismo, estas medidas se tomaron de la mejor manera con la ayuda por supuesto de un policía del estamento policial donde se encontraba el carro inmovilizado.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Tiene el nombre del policía o el apellido?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Se apellida Vásquez.

**El señor COORDINADOR.**— El policía Vásquez.

Menciona también de acuerdo a los criterios, ¿qué criterios utilizó?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— El criterio es que la madera debe verse el apilado, como está arreglada, en este caso eran dos especies, no las mezclan. En este caso es la especie caoba y \*estoraque en diferentes volúmenes, anteriormente a la intervención y siguiendo el proceso sancionador de la Directiva N.º 009-2002 de la Dirección General de Forestales y Fauna Silvestre del Inrena, pues hay cuatro etapas y de acuerdo a la segunda etapa el ingeniero Antenor Arroyo procedió a hacer la segunda medición, en la cual yo lo apoyé. (2) En la cual dice, pues, que el responsable de sede o el encargado directo de la intervención, puede solicitar que se retome las medidas o, bueno, algunos informes, incluso datos verbales del infractor o del administrado en ese momento, para tomar... No sé, su decisión él, ¿no?, su informe.

**El señor COORDINADOR.**— Perfecto.

Mencionó y aún no nos ha quedado un poco claro, que utilizó criterios. Mencionó el apilado, el apilado de la madera, ¿qué otros criterios.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Uno de los criterios que siempre utilizo, particularmente yo y creo que la mayor parte de ingenieros forestales, es ver el tipo de apilado, la forma cómo están apiladas cada una de las especies, los espacios vacíos. Otro, es que la madera debe estar descubierta para poder tomar las medidas, porque muchas veces ocurre un error cuando está tapada, un error sistemático. Y, bueno, ese es el criterio.

Ahora, de acuerdo a eso, se le da un porcentaje de error que puede ser variable, de acuerdo al criterio del ingeniero o de la persona que tome las medidas y puede estar entre 15%, 20% y más, dependiendo del apilado. Es así, ¿no?.

**El señor COORDINADOR.**— Dígame, para este tipo de temas, que seguramente deben presentarse en frecuencia o con frecuencia en Inrena, ¿el Inrena no maneja estándares de criterio o es a criterio de la persona que envían?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— No, no.

**El señor COORDINADOR.**— Porque supongamos, yo le digo, ingeniero Nils...

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— En ese caso yo fui, medí, tomé las medidas, yo hice llegar las medidas al... Bueno, al caso del responsable de sede hice llegar las medidas y el responsable de sede se encarga de hacer su informe. Uno da el alto, largo y ancho.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto.

Pero usted menciona que hace un informe de acuerdo a un criterio y en ese criterio usted tiene el criterio de apilado, el criterio del tipo y forma de apilado, espacios vacíos, y al final le aplica un 15%. Así nos dijo, ¿no?

Sobre este 15 o 20%, o 10% que se pueda aplicar, ¿el Inrena no tiene un estándar de criterios? Porque el criterio suyo que puede ser el mejor, muy bueno, no estamos cuestionando eso, puede ser diferente al criterio de otro ingeniero y de otro. ¿No se maneja un estándar?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Bien. Según un librito de Manual de Herramientas que, bueno, particularmente lo utilizamos cuando somos principiantes, se maneja un estándar que es variable. Puede ser variable, depende la madera también, o sea no es preciso un 15% que le da en el librito para madera.

Cuando va, por ejemplo, en un carro. Dice: "Medidas que se toman en un carro". Eso es variable, porque muchas veces el carro no es o la madera no está apilada de forma de un cubo o un rectángulo perfecto. Entonces, es variable eso.

**El señor COORDINADOR.**— Ese libro que nos menciona, ¿es el libro del Inrena o es un libro de la universidad?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— No, es un librito que emite Inrena, es un Manual de Herramientas, que se utiliza muchas veces para salir de algunas dudas, ¿no?, que lo utilizamos nosotros.

**El señor COORDINADOR.**— Entonces, podemos decir que ese es el criterio de Inrena, porque es un libro editado por el Inrena. ¿Correcto?

Está bien, ya eso nosotros lo averiguaremos en Inrena; pero siendo Inrena, es un documento oficial.

¿En qué otras ocasiones usted recibió el encargo del señor Arroyo o de la señora Patricia Medina para ir a hacer este tipo de diligencias, de carros que se encuentran en alguna garita? Porque en un principio se pensaba que tenían un exceso o madera de contrabando, o cualquier tipo, o carbón, y lo han enviado a usted a que corrobore las medidas o a que corrobore si es madera o carbón que no tiene la autorización. ¿Ha ido usted en otras ocasiones a hacer este tipo de trabajos?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE**

**FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Anteriormente también e ido. Y, bueno, eso de las medidas que uno toma y, bueno, el garitero toma muchas veces, pues las medidas que toma el garitero siempre son corregidas, en este caso por los responsables de sede. No es el primer caso que ocurre, ¿no?

Quiero dejar precedente que existen otros casos anteriormente, que también han sido corregidos. Es así, que el ingeniero Limo Vásquez en ciertas ocasiones ha tenido mucho más exceso, lo cual, cuando ha ido el responsable de sede o cuando enviaba la persona encargada, pues ha corroborado que el exceso no es así.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto.

Pediremos también la información sobre el ingeniero Limo Vásquez, sobre esos temas.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— También quiero dejar eso, pues, presente acá. Y voy a dejar algunas copias donde se ven los casos claros.

**El señor COORDINADOR.**— Cómo no, claro que sí. Con mucho gusto.

Todo la documentación que usted pueda dejarnos o que pueda enviarnos posterior a esta presentación, nos ayudaría mucho a esclarecer el tema. Con mucho gusto la recibimos acá nosotros y nos las hace llegar, ya sea directamente o mucho mejor sería por intermedio del conducto regular, que sería Inrena, con quienes ya lo harán llegar por los canales respectivos.

Menciona usted que en otras oportunidades ha ido también, si ha ido antes a hacer este tipo de aclaraciones de medidas o a especificar, o a verificar algún tipo de inconvenientes que hay en la garita. Especifíquenos, ¿cuántas veces y en dónde han sido, y en qué se ha tratado las que usted recuerde?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Bueno, ahí, en lo que es carbón se ha ido, pues, a verificar muchas veces con respecto a las placas de los vehículos, bueno a las tarjetas de propiedad donde especifica un pesado en el vehículo y cuando se le pesa, pues, posteriormente al vehículo vacío, tiene otro peso. Eso se ha ido a verificar, también.

**El señor COORDINADOR.**— A ver. Usted a raíz de que hace esta intervención, hace esta verificación, hace su informe, es que al vehículo se le da salida, ¿correcto?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Yo quiero aclarar algo, yo no hago ningún informe. Lo único es que se levanta una acta con la ayuda del policía. Bueno, el policía firma el acta donde corrobora las medidas que uno toma. Nada más.

**El señor COORDINADOR.**— Ah, usted no firma el acta.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Claro, yo firmo una acta.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto.

Se levanta una acta y a raíz de esa acta es que se le da salida al vehículo, ¿no es cierto?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— No, mentira.

Al vehículo se le da salida después de que se hace el informe, el informe técnico que lo hace el responsable de sede y después de que se emite la resolución administrativa sancionando o liberando, ¿no?

**El señor COORDINADOR.**— Correcto.

Entonces, ese informe administrativo que hace el responsable de sede, según lo que usted nos manifiesta, lo hace en base al acta y a las medidas que usted realiza le entrega el informe, y él hace el documento respectivo para darle salida al camión, ¿estamos en lo correcto?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**—

Claro. Él toma parte del acta y también toma, pues, su criterio también y otros documentos que él tenga, que avalen o desacrediten la intervención en este caso, de acuerdo al procedimiento sancionador.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto.

Pero se hace esa acta en base al documento, tomando como base también el documento porque nadie había ido a verificar, o sea, quien fue a verificar es usted. Entonces, no estaba ese documento, esa acta para aplicar el criterio; porque no podría aplicar un criterio sobre una hoja en blanco, sino sobre un informe que usted lo envía. ¿Estamos en lo correcto?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Claro, aparte de lo que yo también puedo aportar en este caso, el mismo administrado también aporta a este informe. Bueno, hizo su versión, su manifestación personal directa hacia el responsable de sede.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto.

Antes de hacer esta inspección que se hace en la garita de Mocupe el 22 de junio, ¿también realizó usted algunas otras inspecciones donde hizo algunas otras actas antes de esta fecha de junio?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Antes del 10 de junio.

Anteriormente, pues, con la anterior administración. O sea, la anterior administración donde el administrador era el ingeniero Manuel Soto Díaz, pues estuve laborando también en su administración.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto.

¿Esta es la primera vez que usted cubicaba por segunda vez o ya había hecho algunas otras cubicaciones por segunda vez?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— No. Como le digo, cuando el garitero interviene y hace su cubicación, levanta una acta. Es el acta de intervención y toma algunas medidas preventivas.

Posteriormente, el responsable de sede verifica el acta y ve si es real o no es real. Asimismo, también él va y cubica. Sino va él, manda una persona que la apoye para que le saque las medidas, no sé de la cubicación que él haga.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Es así, por ejemplo, que tengo un caso en el cual el ingeniero Limo Vásquez va, cubica, saca un error de 3.70 metros cúbicos de exceso.

Luego, posteriormente va el ingeniero Benito Gonzales, saca un error de 2.043 de exceso, es un error de 1.65 que tiene el ingeniero Limo en su cubicación. Y posteriormente, el ingeniero Benito Gonzales, a criterio de él y con otros documentos que tenga, que amparen eso, da liberación a ese vehículo y solamente lo amonesta, que es este caso.

**El señor COORDINADOR.**— Ah, correcto.

Nos gustaría que nos de otros casos.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Aquí tengo otro caso más donde se cubica. Por ejemplo, se cubica un camión que tiene carbón, también lo cubican. Sullana manda los camiones cubicados de carbón, en el cual el ingeniero Limo Vásquez hace, pues, la cubicación y tiene un exceso de 6 mil 200 kilogramos.

Posteriormente, el ingeniero Benito, según referencia de su informe técnico que él emite, va, cubica y tiene un error de 198 kilos. Si puede ver, el error es abismal, son casi seis mil kilos, seis mil dos kilos.

Y bueno, ese no es el único caso. Y así posteriormente, hay varios casos como, por ejemplo, tengo acá un caso de madera en la cual el ingeniero Limo también cubica, saca un error de 8.63 metros cúbicos de

exceso. Posteriormente, va el ingeniero Benito Gonzales y sale un error de 0.44 metros cúbicos. O sea, el ingeniero Limo tiene un error de 8.19 metros cúbicos cubicados, de acuerdo a su criterio. También lo puedo dejar.

**El señor COORDINADOR.**— Sí, le agradecemos.

O sea, que según lo que nos ha leído que son errores, creo que los tres son errores del ingeniero Limo, ¿no es cierto?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Hay otros casos igual, no solamente él comete errores. Pues, hay otros gariteros que por apresurarse en tomar las medidas y, bueno, de repente no tener los criterios que se deben tener en cuenta, pues se cometen algunos errores.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Y con qué frecuencia? Porque acá esto suena un poco preocupante.

Ya nos ha señalado tres casos y hay muchos más casos. O sea, prácticamente no se cuánto o con qué frecuencia circulen los carros y pase esto. ¿Pero con qué frecuencia ocurren errores? ¿Son constantes estos errores de cubicación o de peso?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— El punto es que el que está en garita muchas veces no tiene criterio o, bueno, su criterio es un poco bajo.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Quién pone a los que están en garita? ¿Quién los ubica? El Inrena.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Inrena, los ubica.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto.

O sea, el Inrena ubica a personas sin criterio.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— No, digamos así, pues. Pero uno es profesional y debe tomar las medidas preventivas antes de hacer una intervención o al menos saber cuál es la directiva sancionadora y qué medidas se deben tomar, y de acuerdo a eso, uno qué criterios tomar, también. Debe conocer algo para estar en algún cargo, ¿no?, o si le da un cargo uno debe conocer, como un mínimo, el procedimiento sancionador o cómo deben hacerse las intervenciones en su caso de los señores.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Bajo su criterio, entonces, ¿qué es lo que está pasando en las garitas?, porque nos menciona que debe tener cierto criterio, cierto profesionalismo. ¿Sucede constantemente como las muestras que usted nos acaba de enseñar? Que son detenidos los carros bajo un criterio, viene otro inspector bajo otro criterio y se da salida al carro, posiblemente bajo un tercer criterio de la persona que va a emitir el documento de salida, como es el caso suyo.

Bajo un criterio el ingeniero que estuvo a cargo, creo que fue Limo, hizo la medida; usted hizo bajo otro criterio y luego, todavía puede aplicarse un tercer criterio que podría ser el ingeniero Arroyo o de la ingeniera Medina, la jefa de sede, que son quienes van a emitir el documento de multa o el documento de salida del vehículo.

Entonces, ¿esto sucede siempre?, ¿ese es el criterio que realizan?, ¿esta es la frecuencia con que se presentan estos casos en el Inrena-Chiclayo?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Bien. Mire, lo que quiero aclarar es que muchas veces, (3) cuando un vehículo es intervenido, el chofer o la persona intervenida o administrada en ese momento, no presta pues las facilidades al personal de garita que es uno, uno para un turno de doce horas, para que pueda tomar las medidas respectivas; asimismo que, por tales hechos, se toman las medidas encima de la carpa o se toman las medidas al camión que realmente no corresponden a las medidas reales.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto, pero esto lo hace personal de INRENA, y los errores que se pueden cometer lo comete el personal de INRENA. Entonces, tomaremos nosotros en base también, en base a criterio qué es lo que está pasando acá, pero de todas maneras déjenos esto, vamos a analizarlo y en la forma cómo se realizan.

Qué tiempo tenía el ingeniero Limo, no sé si usted ha trabajado o no, pero qué tiempo tenían...Bueno, antes que todo, ¿sigue él en esa garita o ya no?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— No, el ingeniero Limo ha dejado de laboral en esa garita.

**El señor COORDINADOR.**— Qué tiempo tenía laborando él y por lo que yo veo ya tenía regular cantidad de tiempo por lo que usted nos ha mostrado, trabajando en esa garita y haciendo las medidas correspondientes.

Entonces, bajo ese punto de vista también, y usted acababa de graduarse el 22, bueno, todavía no se ha graduado, sino estaba en prueba, podríamos decir que un ingeniero, que es supervisor técnico de SENASA, trabajando por mucho tiempo en la garita de control, ¿podría tener menos criterio que usted que está a prueba, que aún no estaba trabajando en el INRENA y que todavía no se había graduado de Ingeniero Forestal? O sea, ¿hay hábitos más criterio, en otras palabras había por parte suya, como ingeniero de prueba al ingeniero Limo, que estaba ya trabajando por el INRENA? ¿Eso es lo que podemos apreciar de esta falla que ha habido en la medida, posiblemente el señor Limo Gaspán?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Bueno, yo no diría eso, pues a nosotros como ingenieros forestales nos educan para esto, para lo que es legislación, para lo que es ubicaciones en algunos cursos como son dasometría y otros más que llevamos, al contrario, no discriminando tampoco pues las carreras llevan otras especialidades.

**El señor COORDINADOR.**— El ingeniero Limo, qué especialidad es la que tenía

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— El ingeniero Limo es ingeniero agrónomo.

**El señor COORDINADOR.**— ¡Ah! Y usted es ingeniero forestal, ¿correcto?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Yo soy ingeniero forestal.

**El señor COORDINADOR.**— Perfecto.

Entonces, estaba mal ubicado por muchísimo tiempo el ingeniero Limo en ese puesto.

¿Qué tiempo tenía trabajando el ingeniero Limo haciendo este tipo de trabajo para el INRENA?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Bueno, yo desconozco el tiempo.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto, muchas gracias.

Según las normas, por lo que veo sí las conoce o las va conociendo, y eso sí quiero que sea así según normas y claro específico y si no la sabe nos menciona: no lo sabemos, quién era el responsable funcionalmente para ir a hacer las medidas de este vehículo que había sido detenido por exceso o que transportaba en exceso la caoba o el estoraque en el control de Mocupe, ¿no cierto? Quién era el responsable para ir a hacer esto.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— El responsable debería ser directamente el que va a hacer el informe.

**El señor COORDINADOR.**— Quién es responsable, los nombres. ¿Quién es el responsable de ir a hacer la medida?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE**

**FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Bueno, el que toma todos los datos debería ser el responsable, en este caso el ingeniero Antenor Arroyo, en ese tiempo.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto, muchas gracias.

El camión fue liberado posteriormente, ¿correcto? El camión no lo libera usted que nos ha dicho. Usted nos ha mencionado que usted hace el informe, esto va al ingeniero Arroyo, a la sede principal, que lo maneja...

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Disculpe, quiero dejar en claro que yo no hago el informe, yo solamente hago las mediciones y entrego las mediciones de largo, ancho y alto al ingeniero responsable de CD y el toma su criterio para elaborar su informe.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto.

Usted ha mencionado que con la policía que lo ayudó, el técnico que nos ha dejado el nombre hace un Acta, la cual afirma el policía y la firma usted, Acta que tenemos por cierto, nos han alcanzado. Y a partir de esa Acta se alcanza las medidas al responsable de sede que nos menciona que es el ingeniero Antenor Arroyo, ¿correcto? Y el ingeniero Antenor Arroyo, hace el documento necesario para la salida del vehículo, el documento.

A usted le consta y quisiéramos tenerlo en claro, ¿el vehículo se le da salida en el momento que el ingeniero Antenor Arroyo hace ya el documento de salida? ¿O al vehículo se le da salida en el momento que usted firma el Acta con el policía? ¿En qué momento sale el vehículo?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Bien, cuando yo efectúo las medidas correspondientes, el vehículo queda en el estacamento, queda inmovilizado, hasta que no haya un oficio o resolución pues no puede salir.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Usted conoce si hay algún oficio o resolución para que el vehículo tenga salida?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Yo sé que existe un oficio, debe existir para que en un vehículo tenga salida, sino no puede salir.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto. O sea, no hay una afirmación que pueda haber, debe existir, que lo vamos a solicitar seguramente, así es. Pero en ese momento no se le dio liberación al vehículo, hasta usted tomó las medidas y se retiró a entregar las medidas al responsable de sede y que el vehículo aún se quedó ahí, después usted ya no sabe nada más en qué momento se fue.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Claro, yo nomás apoyé con respecto a la toma de medidas y el resto de documentos lo hace pues el responsable de CD, emitiendo su informe, posteriormente, haciendo la resolución al administrador técnico.

**El señor COORDINADOR.**— Usted y en base al código, al artículo 411.º que le mencioné del Código Penal, donde tiene que decir las verdad de las cosas en esta investigación, estamos ante una autoridad pública y ante un poder del Estado, ¿recibió alguna presión por parte de cualquier persona del INRENA o no sea el INRENA, para que realice las medidas aplicando un criterio que podría no ser el adecuado?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— No, en ningún momento.

**El señor COORDINADOR.**— No recibió ninguna presión. No se le dijo vaya al vehículo y mira, hay un exceso por lo cual ha sido detenido y lo que hay que hacer es realizar las medidas para que ese exceso no exista y el vehículo pueda salir; porque el vehículo es detenido por un exceso, y después que usted realiza las medidas, se determina que no hay exceso y el vehículo puede salir, ¿no recibió ninguna llamada, ninguna presión de nadie?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.—** No.

**El señor COORDINADOR.—** Correcto.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.—** Se comunica nomás que vaya a cubicar.

**El señor COORDINADOR.—** Correcto.

El señor Ricardo Checa Pizarro, ¿lo conoce?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.—** Sí, lo conozco, es usuario.

**El señor COORDINADOR.—** Correcto.

Cómo lo conoce, es usuario, vecino, amigo.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.—** Es un usuario.

**El señor COORDINADOR** Correcto. Amigo también suyo.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.—** No, son usuarios.

**El señor COORDINADOR.—** De Olmos, de Chiclayo.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.—** Yo lo conozco porque llega a la oficina.

**El señor COORDINADOR.—** En Olmos.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.—** En Olmos.

**El señor COORDINADOR.—** Correcto.

Qué (Ininteligible) es un usuario; o sea, que es un comercializador. Usuario del INRENA es comercializador de carbón, ¿no? O extractor de carbón, qué es lo que es.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.—** Un comercializador, porque él maneja un permiso que fue de su tía creo, algo así.

**El señor COORDINADOR.—** Correcto.

Él ha declarado a este Grupo de Trabajo, que en conversaciones en el distrito de Olmos, usted ha dicho que todo ha sido orden de la señora Patricia Medina Llerena, y el señor José Campos, nos ha dicho que usted le ha manifestado que sólo cumple órdenes de la señora Patricia Medina. ¿Qué puede decirnos al respecto?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.—** Con respecto a mi acusación que me hacen, bueno, en realidad en la actualidad tengo pues algunas funciones y dependo de un administrador técnico.

**El señor COORDINADOR.—** Pero ellos han mencionado que el que usted vaya a medir la carga y le de salida y rectifique las mediciones del señor Luis Gaspar Limo Vásquez, el supervisor técnico, que eso ha sido por orden de la señora Patricia Medina Llerena para que rectifique y se le pueda dar salida al vehículo.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE**

**FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Eso fue en calidad de apoyo nada más de ir y tomar las medidas, no que rectifique sus medidas del señor, sino que vaya y cubique, nada más.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Y esa orden la recibió de la señora Patricia Medina Llerena?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Fue en calidad de apoyo al ingeniero Antenor Arroyo Baldeón, bueno, que posteriormente él ha coordinado directamente con ella.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Usted, se puede decir que sólo cumple órdenes de la señora Medina o del señor Arroyo actualmente como trabajador?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— No lo entiendo.

**El señor COORDINADOR.**— Actualmente, ellos manifiestan que usted ha manifestado a ellos o a otras personas, que sólo cumple órdenes de la señora Medina en lo que respecta a resolver cualquier caso, ya sea de sobrepeso, ya sea de medidas que haya que rectificar, que solamente cumple órdenes.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Se procede de acuerdo a ley. Todo es de acuerdo a ley y todo es de acuerdo al procedimiento sancionador.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto.

Mediante Resolución Administrativa N.º300205 de la sede de Lambayeque, del 1 de julio del 2005, la administradora Patricia Medina, se le autoriza a usted a emitir y suscribir guías de transporte forestal y de fauna silvestre, ¿estamos en lo correcto? ¿Tenía usted experiencia anterior en esta tarea para emitir guías, ¿había guías de transporte forestal y de fauna silvestre?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Anteriormente yo también he participado en el llenado de las guías.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Qué funcionarios, usted sabe aparte de que ha sido firmado por la señora Patricia Medina, decidió que usted realizara esta función de emitir guías forestales y de fauna silvestre?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Emitir no, ayudar en el llenado sí, porque yo no las podía firmar en ese entonces.

**El señor COORDINADOR.**— ¿No las podía firmar en ese entonces?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Claro, anteriormente yo trabajé también en el INRENA, en la época del ingeniero Manuel Soto Díaz y he ayudado en el llenado. El que firma solamente es el responsable de sede, o una persona autorizada por la ingeniera Patricia Medina mediante resolución.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto. O sea, la ingeniera Patricia Medina es la que autoriza mediante resolución para que la persona pueda emitir y suscribir guías de transporte forestal y fauna silvestre, ¿correcto? ¿A usted se le emitió esa autorización o no?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Anteriormente no.

**El señor COORDINADOR.**— Y ahora.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Ahora sí tengo una resolución.

**El señor COORDINADOR.**— A partir de qué fecha.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Primero.

**El señor COORDINADOR.**— Sí, efectivamente, el 1 de julio, acá la tenemos. Primero de julio, Resolución Administrativa N.º 300, donde se resuelve a usted, autorizar a emitir y suscribir, las guías de transporte forestal y de fauna silvestre para el período comprendido entre el 1 de julio de 2005, al 31 de diciembre de este año; al personal de administración de funcionarios de Lambayeque, que se tenga eso N.º 1, transcribese a la prensa al personal y dentro de ellos, están Arroyo Baldeón Antenor, Pérez Ocupa Nils Edinson y Gastañaudui Rubio Paúl, son las personas encargadas de que puedan hacer esta función.

Usted esa fecha, esta fecha que tiene la autorización para medir ya no lo dijo, pero déjenos constancia, esta fecha aún usted no era ingeniero colegiado y tampoco, según lo que usted nos ha mencionado, esta fecha usted tampoco trabajaba para el INRENA, ¿es correcto?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Claro, yo estaba siguiendo el proceso menor cuantía.

**El señor COORDINADOR.**— Sí, sí, pero usted recibe su contrato como trabajador del INRENA, usted mismo lo ha dicho, porque usted estaba a prueba en el mes de agosto de este año, contrato que el INRENA posterior (Ininteligible)

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Claro, yo firmo el contrato en esas fechas.

**El señor COORDINADOR.**— Entonces, cómo explica usted...

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Es un proceso de menor cuantía que empieza en junio, porque he presentado mi expediente en junio.

**El señor COORDINADOR.**— Sí, es correcto, está bien.

Nosotros entendemos, ya nos ha mencionado que usted en el mes de junio, el 10 de junio, usted entra a prueba al INRENA, ¿estamos en lo cierto? Y usted nos ha mencionado que en el mes de agosto de 2005, ya recibe recién su contrato de INRENA, contrato que vamos a solicitar al INRENA., ¿Cómo usted explica que usted no estando contratado en INRENA, sino estando a prueba, en el proceso de menor cuantía que le hemos entendido perfectamente, se le emita una resolución administrativa para que usted, sin haberse graduado, sin trabajar en el INRENA, ya pueda autorizar, que se le autorice a usted para que emita y suscriba guías de transporte forestal y de fauna silvestre.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Hay una propuesta creo previa al los posibles trabajadores, las cuales ha sido probada por el ingeniero Antonio Morisaki, ha sido firmada...

**El señor COORDINADOR.**— Díganos usted, y déjenos ese documento si lo tienes.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Una propuesta de contratación de personal, la cual afirma el ingeniero Antonio Morisaki.

**El señor COORDINADOR.**— Nos permite.

Correcto. Es una propuesta y vamos a tomarla también en cuenta para estudio. (4) ¿Quién determinó?, ¿quién fue la persona que determinó para que usted fuera nombrado en esta resolución? La señora Patricia Medina, la que le dijo, señor ingeniero o bachiller en ese momento todavía, Nils Pérez Ocupa usted va ser responsable de esto, ¿quién determinó?, ¿quién fue la persona que determinó esto?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Bueno, yo desconozco quién ha determinado el final, desconozco.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Usted en esa fecha el señor Antenor Arroyo y el señor Gastañaudi Rubio, ellos ya trabajaban en el Inrena? Arroyo sí, porque es la persona que lo envió ¿no es cierto?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Antenor Arroyo sí trabajaba en Inrena, pero el ingeniero Paul no. Bueno, ya empezó a trabajar igual que yo.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto. Muy bien, entonces quién determinó sería la señora Patricia Medina Llerena, que es la persona que firma la resolución.

Según su experiencia que usted ha mencionado que tiene ya algunos años en ese tema laboral y profesional, es factible —ahora vamos a ver un poco en cuanto a la producción— la producción de carbón de 3 mil 500 sacos aproximadamente en menos de un mes de un solo predio? ¿Cuánto es lo que sale de un predio?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— De un predio sale, dependiendo, pues, cuándo se emitió la autorización, tienen un tiempo ellos prudencial, bueno, que ellos creen conveniente para efectuar su producción.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto. ¿Cuánto es lo máximo que puede salir de un predio en un mes?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Por eso le digo, dependiendo de cuándo se le dio el permiso. En un mes, pues, si no ha sacado en tres, cuatro, cinco meses, de repente puede sacar esa cantidad.

**El señor COORDINADOR.**— Tres mil 500 sacos. ¿Usted sabe cuánto significa 3 mil 500 sacos para sacar de un predio?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Bueno, eso depende también de la cantidad de personal que tengan ahí.

**El señor COORDINADOR.**— Vamos a ver. ¿Cuál es la producción de un mes de carbón en un predio?, ¿cuál es la producción de un mes? Suponiendo que está explotando regularmente como se hace en Olmos, una explotación regular, ¿cuánto puede ser la producción de un mes?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Eso depende del personal que él tenga dentro de su predio, puede ser poco o puede ser harto y también el tiempo.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Cuál es el personal que regularmente tiene un predio las personas ahí en Olmos?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— De 10 arriba.

**El señor COORDINADOR.**— ¿De 10 a 1000?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— No, 1000 personas tampoco.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Dentro de 10 a 100?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— 35.

**El señor COORDINADOR.**— De 10 a 35. ¿Con 10 personas cuánto produce un predio?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Tengo entendido más o menos que un, pues esteee...

**El señor COORDINADOR.**— Usted tiene experiencia en el trabajo.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE**

**FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Sí, pero no soy carbonero y tampoco no elaboro, no tengo el sistema de industrialización, carbonización.

**El señor COORDINADOR.**— Tiene experiencia y si a usted se le da una resolución para que pueda emitir guías, suscribir, emitir en el transporte y usted firma, incluso acá tenemos un documento que se la vamos a mostrar, debe tener cierta experiencia.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Claro, más o menos, mire, yo sé que una persona, pues, elabora de una a dos huayronas o dos personas elaboran de una o dos huayronas casi una diaria o dos diaria, depende del sistema de cortado.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Qué ese una huayrona?, ¿un saco de carbón?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— No, son un promedio de 30 sacos. 30; 10; 15; 20; o sea, eso es variable. Las huayronas van desde 8 sacos a más, incluso hay huayronas de 100 sacos. Eso depende también del cultivo.

**El señor COORDINADOR.**— Huayrona ¿qué es?, ¿el horno?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Huayrona es el horno donde empiezan a carbonizar o empieza la industrialización del algarrobo para obtener carbón.

**El señor COORDINADOR.**— Nosotros necesitamos saber un poco más específico en los datos que usted como supervisor y como responsable de una sede, debe tener las estadísticas o debe conocer el tema.

Lo que queremos saber es en un mes —lo vamos a repetir— con 10 personas ¿cuánto produce un predio? Entonces, por ejemplo, usted nos puede decir. Un predio con 10 personas no puede producir entre 300 a 200 o entre 200 a 300 sacos al mes, es un promedio y con 35 personas, producen de 500 a 600 sacos. O sea, siempre hay una producción.

Por ejemplo, yo soy agricultor. Yo sé que mi producción de una hectárea de arroz a mí me varía entre 7 toneladas y 10 toneladas, dependiendo del clima, de la variedad, pero ese es mi promedio. No puedo sacar una tonelada y tampoco sacar 20, es imposible.

Entonces, en ese sentido...

**El ABOGADO DE INRENA.**— ¿Me permite una interrupción, congresista?

**El señor COORDINADOR.**— Sí, cómo no.

Tiene la palabra el doctor.

**El ABOGADO DE INRENA.**— Yo quiero señalar dos cosas.

Que se le permita al declarante que utilice si no sumas exactas a las preguntas que usted estaba formulando, sumas aproximadas; por un lado.

Y, por otro lado, señalar que en la medida que la citación que se alcanza no establecía que se le iban a preguntar sumas o estadísticas de su trabajo, le permita, en todo caso, que esas preguntas que no son respondidas en este acto, le sean alcanzadas formalmente en una fecha posterior a estas interrogantes que se puedan establecer acá y que no sean exactamente despejadas, por favor.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto.

En el caso de sus funciones que realiza se le está preguntando acerca de sus funciones, entonces de sus funciones tiene que tener conocimiento, porque es responsable de sede.

Si estuviéramos preguntándole acerca de si conoce el predio tal y de cuál es el nombre o cuál es el dueño del predio, lógicamente podría no conocerlo y podría alcanzarnos por escrito, pero un tema de sus funciones eso nosotros a la presidencia del grupo de trabajo, creemos que es necesario que nos diga en sumas aproximadas, o sea, estamos de acuerdo, pero son temas de sus funciones, con lo cual se le ha emitido una resolución para que él emita ese tipo de guías.

No nos gustaría mencionar que desconoce y nos alcanzaría después la información, significa que,

entonces, se ha emitido una resolución para emita guías que tiene los conocimientos.

Entonces, sin afán de entrar a pormenores y estamos acá solamente cuidando el debido proceso por parte de la asesoría legal, me gustaría cifras aproximadas y puede ser en un rango, incluso no menor, un rango alto que nos puede dar, ¿cuánto es lo que produce un predio con 10 trabajadores?

Nos ha mencionado usted que hay predios que tienen 10 trabajadores y puede llegar hasta 35, ¿cuánto es lo que produce un predio? Vamos a ver dentro de sus funciones, de su conocimiento estadístico. Una parcela, un predio con 10 trabajadores y cuánto es lo que podría producir con 35 trabajadores que es lo máximo, por consiguiente, en base a eso nosotros sacaríamos un rango.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Bien, un promedio de 10 trabajadores a una huayrona diaria por trabajador serían 10 huayronas promedio de 50 huayronas.

**El señor COORDINADOR.**— 50 huayronas en sacos nos podría decir cuánto representa.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— En sacos, depende del tipo de huayrona. Puede ser 10; 20 o 30. Una huayrona oscila en el material que ingrese, pongámoslo un promedio de 15 sacos por huayrona.

**El señor COORDINADOR.**— 15 sacos por huayrona, entonces, ¿15 sacos por huayrona cuántas huayronas son?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— 50 en promedio.

**El señor COORDINADOR.**— Estamos hablando de 750 sacos que puede producir, ¿correcto?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Claro.

**El señor COORDINADOR.**— Que puede producir un predio, 750 sacos en un mes.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Ese es el armado de la huayrona, porque el proceso de carbonización depende de ellos también, porque puede durar 8 días, 10 días, 15 días, 20 días, 28 días tengo entendido que hay huayronas que duran 28 días, pero ellos van produciendo de todas maneras la huayronas, la huayrona está en carbonización.

**El señor COORDINADOR.**— O sea, que la huayrona en uno de los períodos que usted ha mencionado 15 días, 18 días, 20 días, recién en ese momento empieza a sacarse el carbón que ha empezado su proceso. El proceso demora entre 15 y 20 días aproximadamente para poder extraer, ¿eso es lo que nos ha querido decir?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Claro, dependiendo la cantidad de sacos por huayrona, demora, pues.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto, correcto. Pero un proceso igual, o sea, no puede ser menor, por ejemplo de 10 días; aunque tenga solamente para 10 sacos.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Ocho días puede ser.

**El señor COORDINADOR.**— ¡Ah! puede haber cuando es una huayrona pequeña.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Sí huayrona de 10 sacos.

**El señor COORDINADOR.**— De 10 sacos demoran 8 días, correcto. ¿Y cuántas huayronas nos dice que hay un predio donde hay 10 trabajadores?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Puede ser un promedio de 50 huayronas.

**El señor COORDINADOR.**— 50 huayronas es un predio.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Semanal, estamos hablando de una semana. En un mes puede tener unas 200 huayronas.

**El señor COORDINADOR.**— 200 huayronas hechas en un mes.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Claro, elaboradas.

**El señor COORDINADOR.**— En una forma paulatina, correcto, porque no todo se hace en un mismo día, se van elaborando. Terminan una y empiezan otra, terminan una y empiezan otra.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Más o menos ellos creo que tienen su estándar. Uno tala, uno corta los árboles indicados. Otro va armando y ese es el proceso, es una cadenita que es así.

**El señor COORDINADOR.**— A pesar de que nos ha explicado el proceso de las huayronas y cuánto sería los sacos esos, aún no nos queda muy en claro. A ver, no sé si le planteo de otra forma la pregunta.

Lo que nosotros queremos saber es cuánto en promedio puede producir una huayrona con 10 hombres a 35 hombres, o sea, lo que quiero que nos diga a nosotros, por ejemplo, es como decirle yo. ¿De un predio puede salir 10 mil sacos de carbón? Usted va a decir no ¿no es cierto?, ¿correcto?

¿De un predio puede salir sólo un saco? También va a decir no, muy poco. Entonces, ¿cuánto puede salir de un predio? ¿cuál es lo máximo que puede salir de un predio en sacos de carbón? Usted tiene experiencia, ¿cuál es lo máximo? Si nos ha dicho que 10 mil en la vida va a salir, ¿cuál es lo máximo que puede salir de un predio de carbón con el máximo de trabajadores?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Tendría que multiplicarse. 10 trabajadores hacen un promedio de 50 huayronas semanales, 20 harían, pues, 100 y así ¿no?

**El señor COORDINADOR.**— Ingeniero, a nosotros nos gusta que puede ser un poco específico, porque nosotros tenemos que hacer un informe y con el afán y acá que se encuentra el doctor, el asesor legal, necesitamos que sea un poco claro, porque el que nos diga usted que depende, que no sabe cuánto puede producir, nos deja la sensación de que podría venir alguien de un solo predio con una guía de 4 mil o 3 mil o 5 mil sacos y darse la autorización.

Y una de las denuncias que hay es que a los predios traen carbón de otros lados, hechos ilegales y sale la denuncia que es imposible que salga tanta cantidad de carbón de un solo predio, entonces, si no nos da una cifra exacta, nosotros también podemos mencionar de que no hay un conocimiento por su parte, de que pueda una persona con una guía y acá la vamos a mostrar, acá guías tenemos varias, no será por usted, sino por otras personas, donde de un solo predio sacan una cantidad innumerables de carbón.

Entonces, nos tiene que decir si eso es cierto o no es cierto, cuánto puede salir de carbón en base a sus conocimientos, porque no puede ser que alguien venga con una guía, como usted ha dicho en 10 mil sacos de un predio y usted la firme u otra persona la firme, como si es de ese predio, o sea, usted no va a decir esto es imposible.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Quiero dejar en claro que para emitirse una guía, primero tiene que...

**El señor COORDINADOR.**— Apague, por favor, el micro. Nosotros le vamos a dar el uso de la palabra.

Tiene la palabra el señor Nils.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Bueno, yo quiero dejar en claro que para emitirse una guía hay un proceso.

Primero, es la inspección de campo donde se inspeccionan las huayronas que van a salir, luego se va a la inspección de carga que lo solicita el mismo dueño, van conjuntamente con un policía y eso lo realiza un técnico el que va a verificar en el campo. Viene a la oficina, verifica cuántas huayronas ha tenido anteriormente y cuántos sacos está sacando ahora en el momento de la emisión de la guía.

Ahora, eso se hace desde que yo he entrado en esta administración se hace así, entonces para producir más o menos, yo le digo un promedio de 50 huayronas semanales por un grupo de 10 a 15 personas, 20 personas serían un promedio de 100 huayronas que serían póngale de 20 sacos, serían unos 2 mil sacos.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto, ahora sí estamos un poco más claro; 2 mil sacos es un número casi al tope se puede decir de un predio, estamos hablando de 100 huayronas.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Claro, por eso le digo, o sea, que con 20 personas. (5)

**El señor COORDINADOR.**— Correcto. Dos mil sacos, estamos hablando de un promedio superior, 2 mil sacos y de ahí hacía abajo puede haber un agricultor que saque 300, 400, 500, pero 2 mil sacos es un promedio alto, un agricultor que produce una buena cantidad, ¿correcto? Es bajo la cantidad, perfecto.

¿Cuánto pesa cada saco?, ¿50 kilos?, ¿60 kilos un saco de carbón?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Es variable el peso de un saco de carbón. Puede pesar 50, 60, 75, 85 kilos. Eso depende del producto que se está sacando, eso depende también del tiempo de quemado de la cantidad de quemado.

También cabe aclarar que los camiones se pesan previos a entrar al predio y posteriormente con la carga se pesan también para emitirse una guía, ese es el estar del camión.

**El señor COORDINADOR.**— Es variable nos dice que puede pesar 30 a 70 kilos, pero según las guías que tenemos acá.

Por ejemplo, 400 sacos dan 27 mil kilos y en todo lado donde hay 400 sacos da 27 mil kilos y en todo lado donde hay 400 sacos da 27 mil kilos; 410 sacos, 27 mil kilos; 400 sacos, 27 mil kilos.

Entonces, 410 sacos 27 mil 700 kilos; o sea, pareciera ser acá que hay un estándar con todas estas guías y vamos a pedir la demás que hay un estándar y que no se ajusta a lo que usted menciona, sobre todo las guías que nos han alcanzado, la propia Intendencia del Inrena.

Acá me dicen que hay un estándar y el producir 2 mil sacos, si 400 sacos son 27 mil kilos; 800 sacos sería cerca de 54 mil kilos; 10 mil sacos estaríamos hablando por los 70 mil kilos. Si hay un promedio, según las guías y guías que usted ha firmado.

Aquí hay una guía que usted ha firmado y que acá se la voy a mostrar, ¿correcto? Si hay un promedio de sacos regular, pero uno se ha quedado con sacos pequeños, pero hay un promedio donde regularmente los envasan, porque seguramente acá en Lima también vienen y en base a sacos lo venden, entonces no pueden tener un saco de un kilo y un saco de 100, hay un promedio.

Según los comercializadores donde está el señor Polo Campodónico que es el titular y el señor Jorge Vera, bueno, que le vamos a preguntarles también de otras funciones que ellos realizan.

Es común que un productor de carbón, es común esto o no suele suceder, tenga un stock que esté guardado ahí, 3 mil sacos de carbón, ¿suele suceder eso? O regularmente el carbón se tiene que sacar a la semana o máximo a los 15 días, porque tenemos entendido que baja de peso.

Entonces ya no es negocio para que el que comercializa su carbón lo pueda tener tres semanas o más de 15 días. Bajo ese supuesto, ¿es común que un agricultor tenga guardado por un mes 3 mil sacos de carbón?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Sé que guardan, que lo vienen haciendo de acuerdo a las fluctuaciones de precio del carbón acá en Lima. Sé que guardan,

por ejemplo, para las épocas donde el carbón está más cargo, épocas, por ejemplo, como mayo, creo que son épocas en que se eleva el precio del carbón, sí guardan carbón la gente.

**El señor COORDINADOR.**— A ver, la pregunta no es el que comercializa el carbón, que lógicamente comercializa posiblemente tenga bodega y además en la bodega se lo guarda en sombra o lo guarda en chacra o él sabrá cómo lo guarda ¿no?, entonces me imagino que acopia y lo guarda.

La pregunta es en común que el productor, o sea, el productor de carbón tenga un stock de alrededor de los 3 mil sacos mensuales.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Si él lo está comercializando puede ser.

**El señor COORDINADOR.**— Hay productores que comercializan ellos mismos.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Sí.

**El señor COORDINADOR.**— Y puede ser que tenga ese stock de 3 mil sacos.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— No sé, no tengo conocimiento.

**El señor COORDINADOR.**— Ah, no tiene conocimiento bien.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Sí, porque tengo entendido que hay, bueno, que son dueños del fundo que ellos mismos comercializan y muchas veces guardan ahí su producto.

**El señor COORDINADOR.**— Claro, pero no entendemos, la pregunta es clara.

Si usted dice que lo máximo que puede sacar un predio son 2 mil sacos o como una cantidad superior, cercana al máximo, 2 mil sacos y le preguntamos nosotros si un agricultor, un productor puede tener 2 mil 900 o 3 mil sacos guardados en su parcela en un mes, si es común usted nos dice, puede ser, entonces, no hay conocimiento del tema.

Si nos ha dicho que guarda 2 mil, si puede obtener 2 mil sacos, estos 3 mil sacos se haya guardado más de un mes, una producción de dos meses aproximadamente que lo tiene el agricultor guardado.

Yo creo que esto más bien no sería común. Común sería que tenga 60, 70, quizás 300 sacos ¿no?, pero 3 mil sacos, si su producción máxima de una parcela máxima es 2 mil sacos, en realidad no es común, esto no sucede bajo el criterio que nos ha mencionado y usted como menciona que hace inspecciones en la zona y tiene sus supervisores, creo que debe tener conocimiento si es común que un agricultor almacene, productor mejor dicho, productor no comercializador, ¿como productores guarden 2 mil 900 sacos a 3 mil sacos en sus parcelas para más de un mes? O por más de un mes mejor dicho.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Hay algunos que sí guardan. Hay un señor agricultor que sí he visto que guarda. Últimamente está sembrando y ya no está comercializando, está guardando ahí sus productos, ahí lo tiene almacenado prácticamente en su fundo, en su predio.

**El señor COORDINADOR.**— Más de 3 mil sacos, o sea, por 3 mil sacos por ahí.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— No, no son 3 mil sacos, pero sí almacenan.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Más o menos cuál es el estándar que almacenan los agricultores? ¿Un agricultor grande para así hablar de límites superiores puede almacenar 500 sacos, 800 sacos?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Están en un rango de mil 200 sacos.

**El señor COORDINADOR.**— Mil 200 sacos, entonces no es común, pues, que un agricultor guarde 3 mil sacos al mes, mil sacos, 900 sacos sí suena coherente, pero no la cantidad de 3 mil sacos al mes, ¿por qué le decimos esto? Entonces, estamos de acuerdo que no es común que se guarde 3 mil sacos.

Se puede guardar mil 200 sacos, mil sacos, pero 3 mil sacos que representaría la producción casi de dos meses, eso no es común que suceda en un productor agrario ¿no es cierto?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Dependiendo como le digo. Si el productor, bueno, si él lo maneja en su fundo, pues, últimamente están guardando para las épocas donde sube el carbón, pero si ya es directamente manejado el fundo por un comerciante, no sé cómo lo manejen.

**El señor COORDINADOR.**— Me gustaría un poco más clara las respuestas. No tratamos de implicarlo a usted ni mucho menos. Usted nos menciona que un agricultor puede sacar un promedio superior aproximadamente 2 mil sacos de carbón en un mes. Nosotros le preguntamos si suele suceder que un agricultor puede almacenar 3 mil sacos en su parcela, significa que sería la producción casi de dos meses.

Usted manifiesta que regularmente un productor puede guardarse unos mil, mil 200 sacos, entonces, no es factible que un productor no un comercializador, pueda estar guardando 3 mil sacos en su parcela, ¿estamos en lo correcto en ese análisis?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Bueno, lo que entiendo es que un comercializador que directamente maneja el fundo así con contrato, con carta poder que tiene ellos, pues, muchas veces guarda. Hay agricultores que también guardan su producto para épocas donde sube el precio del carbón aquí.

**El señor COORDINADOR.**— Ese agricultor ¿cuánto puede guardar el que menciona, no el comercializador, sino el agricultor?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Mil 200 sacos, mil 500 sacos.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto, muy bien.

En nuestro poder hay un documento legalizado que tiene su firma como representante de la sede de Olmos. Es la guía N.º 5070, guía forestal 5070 y usted suscribe esto como responsable del Inrena. En primer lugar le vamos a mostrar para que reconozca su firma si es o no su firma, si es o no su sello de Inrena. Está en la parte de abajo derecho, es una guía que sale de Olmos.

¿Es su firma?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Sí.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto, porque al final es una guía de Inrena la cual vamos a pedirle una copia. Esta guía certifica que el predio es de la señora Luz Polo Campodónico. Se autorizó la salida de 400 sacos de carbón, está ahí, de un peso de 27 mil 570 kilogramos.

Esta producción, según lo que nos ha dicho, es usual de un predio ¿no? Es usual, por ejemplo, de este predio, ¿lo conoce usted este predio de la señora Luz Polo Campodónico?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Es una guía usual que se da, una carga. Yo particularmente tengo, como le digo, el personal que va y supervisa el predio de acuerdo a lo que ellos han supervisado cuentan los sacos que tienen en el predio y las huayronas incluso y, bueno, de ahí viene la carga. Ese producto va ser pesado en balanza y de acuerdo a eso sale su pesaje.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Usted conoce este sector Racalí?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Sí, sí conozco Racalí.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Ha visitado este predio de la señora Luz Polo Campodónico?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Una vez he ido al predio de la señora Luz Polo Campodónico.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Con qué frecuencia este predio, porque usted firma las guías, produce la señora Luz Polo Campodónico?, ¿cuál es su movimiento que tiene de producción de carbón?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Ese predio estaba en constante producción.

**El señor COORDINADOR.**— ¿A qué llamamos constante producción? Por ejemplo, una trailada de 400 sacos mensuales, quincenales, ¿cómo produce la señora Luz Polo Campodónico? Bueno, esta información sí nos la puede alcanzar por escrito, o sea, puede alcanzarnos toda la información del predio de la señora Luz Polo Campodónico por escrito, la producción que firma porque esos documentos sí nos lo trae.

No las ha traído, entonces, nos alcanza por escrito, ¿cuál es la frecuencia? Bien identificado este predio de la señora Luz Polo Campodónico donde queda zona, extensión, trabajadores, se encuentra en constante producción, entonces, si se encuentra en constante producción, debe tener una estadística ¿no? que viene sacando un carro quincenal, un carro de 400 sacos quincenal, mensual, trimensual, de acuerdo a lo que tengan ustedes, ¿comprendido, ingeniero? Nos alcanza.

El despachador de las guías necesitamos, señor Nils, que nos alcance este predio, porque la información que nos han alcanzado, este predio no tendría las cualidades de ser un predio que produzca, es una información que nos han alcanzado, necesitamos saberlo. Es una información que nos alcanzan los denunciantes y lo manifestaron, sería un predio en el cual se encuentra con árboles muy pequeños, con árboles que no se pueden producir y en un predio donde no hay árboles, por lógica no se puede producir carbón.

Solamente se produce carbón donde hay árboles y se puede hacer esto de acá, o se produce carbón donde no hay árboles y se trae de otro lado, se trae la madera de otro lado para poder utilizar los hornos, ¿eso puede hacerse?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— No, no puede hacerse. La madera sale del propio predio.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto.

El despachador de esta guía y de casi todas las guías de una buena cantidad han sacado alrededor de 20, es el señor Jorge Vera Quevedo. ¿Usted conoce a este señor Jorge Vera Quevedo? Y si lo conociera, ¿qué relación tiene con él? Aparte de eso, ¿cuál es su actividad comercial?, ¿productor, comerciante qué es?, ¿conoce a esa persona?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Sí, es un usuario de la oficina. Anteriormente también ha sido usuario y siempre ha sido usuario.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto.

¿Él es usuario en qué sentido?, ¿productor o comercializador?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Tengo entendido que trabaja para un señor Eduardo Torres Carrasco que es su cuñado y es quien hace los contratos de la venta del producto, son comerciantes.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto.

¿Este comerciante tiene alguna vinculación con el Inrena o con la señora Patricia Medina?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Desconozco eso.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto.

¿A este señor Vera lo conoce a raíz de que usted se encargaba de la sede de Olmos o lo conoce de antes?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Siempre ha sido usuario, como le digo, siempre ha sido usuario. Yo en la administración técnica trabajaba anteriormente y también ha sido usuario anterior.

**El señor COORDINADOR.**— ¡Ah! Correcto, entonces ya lo conoce desde antes. (6)

La señora Medina ha declarado públicamente respecto a esta denuncia. Lo ha hecho en los medios de comunicación y seguramente ustedes como Intendentes deben haberlo leído. Que detrás de ella habría una mafia que falsifica sellos, así menciona, que falsifica firmas, que falsifica guías de transporte y otros documentos e incluso que estaría siendo hecha por personas que se han visto perjudicadas con multas por infracciones a la ley forestal.

En otras palabras, él dice, las personas que sacan denuncias, hacen esto, son personas que están involucradas con infracciones a la ley forestal o que se han visto perjudicadas y esas personas son las que fabrican sellos, firmas, guías, transporte y otros documentos, ¿usted sabe algo acerca de este tema de las declaraciones de la señora Medina?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— No, desconozco ese tema.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Alguna vez usted ha visto al señor Jorge Vera Quevedo coordinando, conversando, haciendo algún tipo de coordinaciones fuera de la oficina con la señora Patria Medina?

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Desconozco ese tema.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto.

Quisiéramos saber, señor Nils Pérez Ocupa, algo más que agregar sobre el tema, ¿quisiera agregar algo?, ¿algún punto?, ¿alguna documentación o algo? Cualquier cosa que quiera agregar, tiene usted el tiempo final para ocuparlo en ese tema.

**El señor RESPONSABLE DE SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL INRENA-SEDE OLMOS, ingeniero Nils Edinson Pérez Ocupa.**— Yo desearía agregar y dejar constancia del trabajo que se viene haciendo. También voy a dejar la directiva del procedimiento sancionador y las estadísticas del monitoreo de acuerdo a lo que son producción de carbón durante los meses que estoy laborando en esta administración, así como también de las estadísticas lo que son multas y otros tipos de ingresos propios para la sede.

**El señor COORDINADOR.**— Le parece bien los documentos que usted nos ha manifestado acerca de la Intendencia, un tiempo prudencial de dos días para que nos pueda alcanzar las copias y los documentos que le hemos solicitado como son del predio de la señora Luz Polo Campodónico que debe versar en su despacho, entonces, demos un plazo de dos a tres días para que nos pueda alcanzar la documentación.

Doctor Scipión no sé si usted quiere agregar algo sobre el tema, le damos la oportunidad de hacerlo.

**El ABOGADO DE INRENA.**— No, nada.

**El señor COORDINADOR.**— Muy bien.

Señor Nils Pérez le agradecemos su presencia a esta Comisión y cualquier cosa estaremos comunicándonos con usted si es que fuera necesario con otro documento o que nos vuelva a visitar.

Muchas gracias.

Suspendemos la sesión por breves minutos para que ingrese nuestro siguiente invitado.

—**Se suspende la sesión.**

—**Se reanuda la sesión.**

**El señor COORDINADOR.**— Señor Paul Gastañaudi: Ha sido invitado usted a esta investigación que se viene realizando en virtud de la denuncia ciudadana efectuada por las autoridades de la Comunidad Campesina de Santo Domingo de Olmos y otros, por el presunto comercio ilegal de carbón y madera.

Usted ha sido invitado en razón del cargo y la función pública como trabajador del Inrena que actualmente ocupa. Le rogaría, por favor, que las respuestas se rijan hacia la pregunta que le hacemos y al final, le vamos a dar el tiempo que usted desee para poder hacer otros agregados como lo ha hecho también nuestro invitado anterior que al principio mencionó algunos logros del Inrena, algunos procesos que habían con otros señores de medidas.

Le rogaría que ese tipo de agregados nos los haga al final si es que hubieran, todo lo que usted desee. Vamos a dejarle el micrófono abierto para que quede constancia en la grabación.

Por lo pronto, solamente nos vamos a regir a las preguntas y respuestas para tratar de agilizar un poco la entrevista.

Por favor, señor Paul Gastañaudi, sírvanse indicarnos su nombre, número de documento de identidad, profesión, cargo que ocupa actualmente.

**El señor GASTAÑAUDI RUBIO.**— Bueno, mi nombre es Paul Gastañaudi Rubio, soy ingeniero agrónomo. Mi documento de identidad es N.º 80397082 y actualmente desempeño como encargado de la sede Olmos, Inrena.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Cuántos encargados hay en la sede de Olmos de Inrena?

**El señor GASTAÑAUDI RUBIO.**— No, en la sede Olmos hay un responsable que es el ingeniero Nils y yo soy encargado.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto.

¿Desde qué fecha labora en la sede de Inrena, donde usted manifiesta, cuáles son sus funciones y cuál es la experiencia que tiene? Vamos a ir por partes.

Primero, la fecha desde que usted labora, ¿desde que se le hace el contrato para que usted labore en Inrena?

**El señor GASTAÑAUDI RUBIO.**— Desde el 1 de julio de este año.

**El señor COORDINADOR.**— El 1 de julio a usted se le elabora su contrato en el Inrena, ¿correcto? ¿O entra de practicante, porque hubo un pequeño inconveniente con el señor Nils sobre ese tema?

**El señor GASTAÑAUDI RUBIO.**— Contrato.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Usted sabe cuándo se le elabora el contrato al señor Nils? Al encargado o al jefe de zona de Olmos.

**El señor GASTAÑAUDI RUBIO.**— Sinceramente desconozco.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto.

¿Cuáles son sus funciones en la sede de Inrena-Olmos donde usted elabora?

**El señor GASTAÑAUDI RUBIO.**— Bueno, mis funciones prácticamente ahí son emisión de guías, inspecciones oculares en campo y atender algunos problemas de la gente.

También hacemos inspecciones de los POAS para los otorgamientos de nuevos permisos, en este caso para producción de carbón.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto.

¿Cuál es su experiencia en el manejo forestal?, ¿desde cuándo ha trabajado usted en esta área o en este tema forestal?

**El señor GASTAÑAUDI RUBIO.**— Bueno, para hacerle sincero. Todo lo que es forestal, recién este año yo estoy trabajando en esto, pero ya algo de forestales como son, por ejemplo, manejo de viveros, plantones, yo he trabajado en Chavimochic y algo de experiencia en ese aspecto.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto.

¿Usted ha trabajado en algunas otras sedes?

**El señor GASTAÑAUDI RUBIO.**— No.

**El señor COORDINADOR.**— Es la primera vez, entonces, que trabaja en el Inrena a partir del 1 de julio es su primer trabajo que tiene en el sector Inrena a nivel nacional.

**El señor GASTAÑAUDI RUBIO.**— Sí.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Sírvese indicar cómo ingresó a trabajar en el Inrena de Chiclayo?, ¿en qué forma usted ingresó a trabajar?, ¿en concurso público?, ¿en qué forma ingresó usted al Inrena?

**El señor GASTAÑAUDI RUBIO.**— Bueno, yo envié mi currículum acá a Lima y acá me llamaron para irme a Chiclayo a trabajar.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Conoce usted a la ingeniera Patricia Medina?

**El señor GASTAÑAUDI RUBIO.**— Yo a ella recién lo conozco el 1 de julio cuando me entrevisté con ella.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto.

El 21 de junio último se intervino un remolcador en el control de Mocupe donde se mencionaba que transportaba un exceso de caoba y estoraque. Según el informe, la pregunta que anteriormente también hicimos, el Informe N.º 006 que tenemos en nuestro poder del Inrena del 2 de junio 2005, suscrito por el ingeniero Gaspar Limo, el señor Nils Pérez se presentó en dicho control el día 22 de junio por encargo del responsable de la sede de Chiclayo para volver a ubicar la madera.

Se agrega que usando medidas apartadas de la realidad en este informe que hace el señor Luis Gaspar Limo, el superintendente técnico de control Mocupe de esa fecha, agrega que usando medidas apartadas de la realidad, indicó que no había exceso y solicitó la develación del vehículo, ¿tiene usted conocimiento si el señor Nils Pérez Ocupa fue presionado para determinar que no existía un exceso en la carga de camión?

**El señor GASTAÑAUDI RUBIO.**— Yo desconozco eso, porque yo entré a trabajar en julio y eso creo que fue en junio.

**El señor COORDINADOR.**— Perdón, el informe fue el 2 de julio. Efectivamente, el inconveniente sucedió el 22 de junio, como usted tiene razón y nuestra pregunta era que si usted tenía conocimiento que el señor Nils Pérez fue presionado, después de que ingresa a trabajar para que saque un documento que no existía un exceso de carga, usted menciona que desconoce ¿no es cierto?

**El señor GASTAÑAUDI RUBIO.**— Desconozco.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto, está bien.

¿Le ha comentado el señor Pérez Ocupa sobre este tema?

**El señor GASTAÑAUDI RUBIO.**— Alguna vez hemos comentado, bueno, recién estas últimas semanas sobre el tema.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Qué le ha mencionado sobre el tema?

**El señor GASTAÑAUDI RUBIO.**— Bueno, que él ubicó bien nada más. Que él ubicó bien y que no sé los problemas por qué se estaban suscitando nada más.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto.

Mediante resolución administrativa N.º 0300 que tengo en mi poder del 21 de julio al 2005, del 1 de julio del 2005 la administradora, señora Patricia Medina quien firma el documento, le autoriza a usted a emitir y suscribir guías de transporte forestal y de fauna silvestre, ¿correcto? ¿Tenía usted experiencia anterior en esta tarea?, ¿en la emisión para lo que dice acá, emisión, suscripción y guías de transporte forestal de fauna silvestre, dado que usted menciona que es la primera vez que acaba de contratar, ¿tenía usted experiencia para emitir ese tipo de guías?

**El señor GASTAÑAUDI RUBIO.**— Debo decir que la primera semana de julio no emití guías. A partir, creo, de la segunda, tercera semana de julio comencé a emitir guías.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto, entonces concuerda que no tenía ninguna experiencia, porque efectivamente usted ha sido sincero al decir que era el primer trabajo y usted trabajaba a partir del 1 de julio, ¿correcto?

**El señor GASTAÑAUDI RUBIO.**— Así es.

**El señor COORDINADOR.**— No había ninguna experiencia, muy bien.

Le preguntamos también a usted acerca si ya viene trabajando en el mes de julio, usted ya emite guías,

después de la tercera semana ya emite guías, entonces ya usted sabe acerca de cuáles son las producciones que tienen los predios, ¿correcto?

¿Usted conoce, dentro de las visitas que hace, el predio Rocalí?

**El señor GASTAÑAUDI RUBIO.**— Rocalí.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Rocalí?

**El señor GASTAÑAUDI RUBIO.**— Sí lo conozco.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Nos puede describir este predio, por favor?

**El señor GASTAÑAUDI RUBIO.**— Bueno, es un predio de más o menos unas 300 hectáreas, es grande. Tiene zonas inaccesibles donde a veces es difícil entrar con la movilidad, se tiene que caminar bastante y hay bastante bosque, nada más.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Limita este predio con algún río?

**El señor GASTAÑAUDI RUBIO.**— ¿Si limita? Para hacerle sincero no he recorrido todo el predio. He ido parte del predio nada más.

**El señor COORDINADOR.**— Y en esa parte del predio hay buena cantidad de bosques ¿no es cierto?

**El señor GASTAÑAUDI RUBIO.**— Sí, sí hay.

**El señor COORDINADOR.**— Pero también en otras partes que posiblemente no ha recorrido puede existir que no haya bosque o zona que ha sido y así ya se ha sacado carbón explotada.

**El señor GASTAÑAUDI RUBIO.**— Puede ser.

**El señor COORDINADOR.**— Usted, le mencionamos cuál es en un solo predio, por ejemplo, de este predio que creo que es uno de los predios más grandes, ¿cuál es la producción de carbón factible que puede sacar este predio en un mes? Y para hacer un poco más sencilla la pregunta, dentro de la experiencia que tiene, ¿en un predio normal, constante, cuánto es la producción que puede tenerse como mínimo y como máximo?

Usted nos puede decir, por ejemplo, tanto es lo máximo que yo he visto dentro de mi trabajo que he tenido hasta esos días que puede producir un predio, esto es lo máximo que he visto que ha producido un predio, ¿cuál es lo máximo que usted ha visto que puede producir en un mes? Sabemos que luego puede seguir produciendo, pero en un mes.

**El señor GASTAÑAUDI RUBIO.**— Bueno, eso es relativo, está en función a la densidad de árboles que hay en un predio y al número de gentes que trabajan ahí. (7)

En Rocalí, yo la vez que he ido he visto un promedio de veinte personas trabajando, y esta autorización fue otorgada el 21 de diciembre de 2004, y después más o menos de cuatro meses ha sido su primera salida de carbón.

**El señor COORDINADOR.**— Ah, nos queda un poco más claro.

Entonces, de este predio por ejemplo cuánto es la producción que ha salido después de cuatro, o de la primera salida que ha tenido.

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— Un promedio creo que de cien sacos comenzó a salir. Esa ha sido la primera salida, según el kardex que yo he visto creo que fue a finales de marzo. Y yo a finales de marzo no he estado en Olmos, pero según el kardex indican un promedio creo de cien sacos, no recuerdo muy bien.

Pero, después, se ha ido incrementando el número de sacos. Yo he conversado con el señor Jorge Vera, porque él es el que saca ahí de Rocalí, por qué no lo sacaba. Bueno, él dice que ha estado esperando la subida de precio.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto. Déjenos entender, después de cuatro meses el señor empieza a sacar y manifiesta que no lo sacaba anteriormente, porque lo estaba almacenando por razones de precio. ¿Estamos en lo correcto? Perfecto. Y después de eso ya empieza a sacar constantemente.

En base a esas afirmaciones que usted nos hace y en base a la experiencia que ya está teniendo, ese predio es un predio estándar, o es uno de los predios grandes que hay.

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— Hasta ahora creo que es el predio más grande.

**El señor COORDINADOR.**— El más grande, correcto.

Ese predio que es el más grande, por ejemplo, con esa cantidad de bosque tiene cuánto es lo que puede producir ese predio con las personas que usted ha visto trabajando, entre veinte, veintidós, veintitrés y veinticinco.

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— Más o menos un hombre por lo general produce de 1.5 a 2 huayronas semanales; esa es su producción que tiene por semana cada hombre.

Si estamos hablando de veinte hombres son un promedio de treinta huayronas, y cada huayrona son de treinta sacos, a veces hasta de cuarenta sacos. Estamos hablando, bueno, treinta por treinta, novecientos sacos semanales.

**El señor COORDINADOR.**— Perfecto, mucho más claro. Se ve que usted sí visita sus predios.

Ha quedado claro, así puede producir esta cantidad de veinte hombres, un promedio de 30 huayronas, por 30 sacos, estamos hablando de 900 sacos, y esta producción es de un hombre por semana. O sea, que cabe la posibilidad, y estamos hablando ya de una aproximación máxima, porque es el predio más grande y 300 hectáreas es bastante grande el predio.

Entonces, nosotros podríamos decir que es factible que en un mes puedan salir unos tres mil 500 sacos de este predio.

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— En un mes, bueno, yo que sepa, en un mes, sí es factible.

**El señor COORDINADOR.**— Es factible, pero no sería constante, porque tampoco puede dar mucho el bosque ¿no? Pero sí hay meses que pueden sacar eso, o pueden ser todos los meses, ¿qué cantidad de meses puede alcanzar esta producción con esta gente?, ¿qué cantidad, a través de la constancia, puede producir un predio de esta naturaleza?

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— Eso está en función también del dueño del producto de apurar a su gente. Él, en los últimos meses..., es más, ahorita por ejemplo el carbón tiene un buen precio, en los pocos permisos que están quedando están tratando de meter más gente para que saquen la mayor cantidad de carbón.

Es por eso de que sí se puede sacar esa cantidad.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto.

Entonces podríamos decir de un agricultor, que no sea un comerciante, sino un productor, ¿el productor regularmente tiende a guardar su carbón para encontrar

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— Allá en la zona generalmente los agricultores, como usted lo menciona, los productores comunes y corrientes no comercializan el carbón; ellos serán dueños de los predios, de los árboles, pero ellos lo venden a otras segundas personas.

**El señor COORDINADOR.**— Ah, lo venden en pie para que otro lo explote.

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— Claro. Ellos serán dueños de la tierra, de sus árboles, pero ellos lo venden a los comerciantes. Y ellos son los que meten a la gente, y ahora ya no usan el hacha, es por eso que usan motosierra, por eso es que más fácil todavía tumbarse los árboles y hacer las huayronas.

**El señor COORDINADOR.**— Dígame, ahora usan motosierra, ¿está permitiendo el Inrena utilizar este tipo de motosierras para lo que es la tala de árboles?

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— En Orumu sí.

**El señor COORDINADOR.**— Vamos a pedir la documentación necesaria, si eso está permitido. Lo que sabemos nosotros es que no está permitido por el Inrena para utilizar motosierra. Si lo permiten, vamos a verlo, porque ahí también estaríamos hablando de un tema complicado.

Entonces un agricultor que da su tierra a una persona para que lo explote y lo comercialice, podemos decir que podría ser común que este agricultor, que usted conoce, ¿pueda almacenar en dos o tres meses unos tres mil sacos de carbón para luego comercializarlos?

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— Sí, señor. Y no es el único caso, hay otro caso también que es parecido, que ha almacenado casi dos mil sacos.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto.

Cuál es el lapso que demora la administración técnica el trámite para dar la autorización del comercio de carbón, la guía, desde que uno ingresa su solicitud.

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— Generalmente es de un día para otro. A veces hay días en donde los usuarios no presentan solicitudes, y hay una solicitud por ejemplo que presentan hoy día en la mañana se le atiende, porque sino nosotros también nos quedaríamos sin hacer nada; se le atiende. Pero por lo general es de un día para otro.

Eso es cuando hay bastante solicitudes, pero cuando no hay se atiende de inmediato.

**El señor COORDINADOR.**— A ver, déjeme entender. Por ejemplo, yo explotador del predio, ya sea el agricultor o quien lo arriende, yo con mi solicitud para explotar el carbón, y de inmediato al día siguiente ya me dan la autorización. ¿Así es?

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— La guía.

**El señor COORDINADOR.**— La guía, donde yo puedo ir y sacar el carbón ya y transportarlo.

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— Primero, se solicita, usted está solicitando una inspección ocular, el técnico en este caso va al predio y hace la inspección ocular, cuenta el número de huayronas y cuenta el número de sacos que hay. Luego de eso, cargan en el carro.

Quiero acotar que en la inspección ocular también va un policía de ecología, luego ellos que se cerciora que está todo bien cargan. Luego este carro se va a la balanza y se pesa, luego con este peso recién se va a la oficina de Inrena y se le emite su guía.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto.

Tenemos acá nosotros 11 guías, de las otras que tenemos en la comisión, de transporte forestal donde usted suscribe como responsable de la sede Olmos.

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— Encargado.

**El señor COORDINADOR.**— Perdón, como encargado de la sede de Olmos, tiene usted razón.

Vamos a alcanzarle de todas maneras para que reconozca su firma, aunque es lo mismo que hicimos con el señor Nils, ¿es lo normal que se hace? ¿Reconoce su firma en estos documentos?

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— Sí, señor.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto.

Estas guías que les hemos enseñado son de dos propietarios del producto, uno es el señor Eduardo Torres Carrasco y el otro es el señor Fernando Fernández Soralez. ¿Usted conoce a estos propietarios de predios?

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— No, no los conozco.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Conoce el sector, el predio donde ellos extraen el carbón?

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— Sí, en Racalí.

**El señor COORDINADOR.**— Todo esto es de Racalí, pero pueden ser diferentes productores entonces. Porque aparte de esto, también está el señor Luis Polo Campodónico.

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— Luis Polo Campodónico es el titular, él es el dueño de la propiedad, en este caso del predio. Y el señor Eduardo Torres Carrasco, él es el que ha hecho toda la inversión, él es el dueño del producto.

**El señor COORDINADOR.**— El dueño del predio es el señor Luis Polo Campodónico, y el otro es la persona que le ha dado para la explotación.

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— El señor Eduardo Torres Carrasco es el dueño del producto.

**El señor COORDINADOR.**— Y el señor Fernando Fernández Soralez.

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— No, el señor Fernando Fernández Soralez es en este caso el dueño de la guía con la que se va a transportar el producto, la guía de remisión.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto.

Y estos son los predios Racalí que han salido. Entonces, bajo su criterio, este predio, que es uno de los

predios más grandes, es normal que en un mes pueda haber una producción de tres mil sacos ¿no es cierto?

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— Sí, señor.

**El señor COORDINADOR.**— El despachador de las diez guías es el señor Jorge Vera Quevedo, ¿usted conoce al señor Jorge Vera Quevedo y qué nos puede decir de él?

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— Sí lo conozco.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Es comerciante o productor?

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— Comerciante.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Tiene alguna vinculación él con la señora Patricia Medina?

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— No, señor.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Desde qué fecha conoce al señor Jorge Vera y en qué circunstancias lo conoció?

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— Yo lo conozco desde el primero de julio que ingresé a trabajar, porque él solicita guías, de ahí lo conozco.

**El señor COORDINADOR.**— En circunstancias de trabajo.

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— Circunstancias de trabajo.

**El señor COORDINADOR.**— La señora María ha declarado públicamente respecto a esta denuncia, esta denuncia creo que usted lo conoce, ¿no?, acerca del comercio del carbón y de madera que ha salido en los medios de comunicación.

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— Sí, señor.

**El señor COORDINADOR.**— Ella ha declarado públicamente respecto a esta denuncia, y que detrás de la denuncia habría una mafia, menciona, que falsifica sellos, firmas, guías de transporte y otros documentos e, incluso, que estaría siendo hecha por personas que se han visto perjudicadas con multas por infracciones a la Ley Forestal. ¿Puede usted decirnos al respecto?, ¿sabe algo al respecto de esta afirmación que hace la señora Patricia Medina?

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— La afirmación que ella ha hecho yo no le puedo referir nada. Pero en cuanto a que, puedo darle mi opinión, que existe mafia en Olmos, sí existe. Que están falsificando los sellos, las firmas de los funcionarios, hasta la mía me la han falsificado creo que dos veces, sí existen.

**El señor COORDINADOR.**— Y usted puede decirnos algo más de esto, o sea, conoce algunos nombres, ¿conoce por ejemplo si son comerciantes, o ha escuchado usted por ahí de quiénes podrían ser?

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— No, no he escuchado.

**El señor COORDINADOR.**— ¿No sabe si son comerciantes?

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— No sé, señor.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Personas afectas con multas por parte de Inrena?

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— Desconozco.

Solamente se sabe que hay una mafia que opera ahí. Bueno, se dicen muchas cosas: que son comerciantes, que no lo son, en sí no lo conocemos. Pero que existe, lo hay, que están falsificando sellos, firmas, hasta la misma guía, los comprobantes de pago, las actas de inspección ocular, todo lo están falsificando.

**El señor COORDINADOR.**— O sea, existe esta mafia. Eso si está clarísimo, existe.

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— Sí existe ¿Y quiénes son? Eso se está investigando. (8)

**El señor COORDINADOR.**— ¿Por qué le consta que existe?

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— Existe porque la vez pasada se capturó un carro, un carro que llevaba guías de transporte forestal adulterada, comprobantes de ingresos adulterados, boletas adulteradas y actas de inspección adulterados, los sellos y las firmas.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto, eso es claro. ¿El Inrena ha denunciado este hecho?

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— Eso está en investigaciones, sí.

**El señor COORDINADOR.**— Correcto. Muy bien, señor Paul Gastañaudi.

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— Gastañadiu Rubio.

**El señor COORDINADOR.**— Gastañadiu Rubio.

¿Tiene usted algo más que agregar?, ¿desea usted decir algunas otras palabras sobre el tema o sobre lo que usted crea conveniente?

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— Bueno, la verdad es yo quisiera saber, usted dice que ha habido una denuncia pública de la comunidad olmana y yo como ciudadano quisiera también saber esa denuncia de qué se trata. Bueno usted me está leyendo a grandes rasgos, pero quisiera tener el documento formal para también empaparme.

Nos llegó algo a Olmos acerca de esta probable denuncia o informe, no sé como se llamará, y nosotros allá preocupados de esta situación hemos conversado con la mayoría de pobladores de Olmos, comerciantes, productores, comuneros. Ellos al yo mencionarles esta denuncia, informe, como se quiera llamar, están sorprendidos; inclusive, nos ha dicho que han firmado en blanco. ¿Qué pasa? Que hay una asociación de carboneros allá en Olmos y tienen un presidente y este señor ha hecho firmar, el señor Pepe Campos. Él ha hecho firmar con otro grupo de gente a la mayoría de la gente en Olmos, carboneros, comerciantes y algunos comuneros, creo, en donde supuestamente las firmas eran para presentar un memorial para agilizar los permisos, más no para hacer algún tipo de denuncia o informe.

Es por eso que allá en Olmos actualmente la gente está un poco consternada y se le ha ido contra este señor. Es más, hay señores que han presentado su carta de renuncia a la asociación, porque la intención de la firma fue para una cosa y ellos al enterarse de que realmente ha sido para otra, en este caso para denuncias, ellos no están de acuerdo en ese tipo de actitudes.

Nada más.

**El señor COORDINADOR.**— Una denuncia al Congreso de la República puede presentar usted, por ejemplo, a motu propio, sin necesidad de que venga firmada por diez, veinte o una comunidad entera. En base a esa denuncia, el congreso o la comisión analiza si es que en todo caso procede o no procede.

La comisión también puede actuar simplemente por bien de oficio, viendo que es un tema público y un tema donde estaría involucrado algún funcionario público. Y usted a partir del primero de julio, donde firma su contrato, es un funcionario público y a raíz de eso es que se le invita a usted y a otras personas como funcionarios públicos, porque tiene el control de acuerdo a las actividades que realiza.

Usted ha manifestado que ha visto estas denuncias en los medios de comunicación y se ha presentado también las denuncias en una forma escrita por el señor Checa, el señor Campos, que dice, y otras personas, como el Vicepresidente de la comunidad, documento por el cual se invita a las personas, se les toman sus declaraciones como usted, al señor Nils. A la señora Patricia también se le va a invitar y a los que sean necesarios; y después de ello, se emite un informe y ese informe se le va a alcanzar a Inrena.

El Inrena puede tener participación en el informe, pero por lo que nosotros actuamos, y es bueno mencionarlo, porque usted es un ciudadano y por lo cual tiene sus derechos y deberes. Y se lo menciono como ciudadano, porque como funcionario público debería saberlo, que se le invita por eso acá y usted tiene que venir y responder ante la autoridad, que es el Congreso.

Es como un funcionario público, pero se lo voy a responder como ciudadano, no como funcionario público, porque como funcionario público no estaría conociendo cuáles son sus derechos y cuáles son sus deberes. Como ciudadano del Congreso participa en las labores que son de público conocimiento y no de interés de por medio, y por lo cual nosotros participamos, y todo lo que tiene que ver con el área de agricultura lo vemos nosotros.

Por ejemplo, si hubiera un tema, el audio que ahora se está investigando eso lo investiga otra comisión. Eso no tendríamos por qué hacerlo en la Comisión Agraria, porque no es nuestra área de acción de cumplimiento. Esto por tratarse del Inrena, que pertenece al área agraria, sí lo tomamos dentro de la comisión.

No sé si, doctor, usted quisiera agregar algo más.

**El señor GASTAÑADIU RUBIO.**— Nada más por ahora, congresista.

**El señor COORDINADOR.**— Le agradecemos bastante al ingeniero Paul Gastañaudi, y discúlpeme si digo mal el apellido. Y agradecemos también al asesor legal del Inrena, a nuestro paisano, el señor Scipión, por habernos dado las facilidades correspondientes y acompañar también a los funcionarios de Inrena. Y le garantizamos que vamos a tratar de fijar lo más pronto posible este tema, que es un tema de interés.

Si hay algún documento, señor Paul, que desea alcanzar a la comisión, un documento que usted cree necesario, veo que ha traído algunos documentos, puede hacerlo. Y si no es así, puede hacerlo llegar dentro de las próximas horas, también, a la comisión para que puedan ser tomados como parte importante en el informe preliminar que vamos a elaborar.

Muchísimas gracias.

Siendo las cinco con treinta minutos, levantamos la sesión.

**—A las 17 horas y 30 minutos, levantamos la sesión.**

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.